REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008

VISTO la Resolución C.S. Nº 649/08 mediante la cual el Consejo Superior aprobó la Convocatoria 2008 - Becas para Docentes de la Universidad Tecnológica Nacional - Formación de Posgrado, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Tecnológica, a través de la Convocatoria 2008 -Becas para Docentes de la Universidad Tecnológica Nacional- Formación de Doctores en Áreas Tecnológicas Prioritarias- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica – FONCyT IP-PRH 2007-, se propone como objetivos posibilitar la realización de estudios de posgrado en aquellas disciplinas asociadas a la formación en Ingeniería que la Universidad estima debe potenciar su desarrollo, propiciar la excelencia académica de sus cuerpos docentes y contribuir al fortalecimiento de sus programas y centros de investigación.

Que el Comité de Becas llevó a cabo un exhaustivo proceso de evaluación de las solicitudes de becas con el objeto de disponer de una nómina de aspirantes, según orden de mérito para las adjudicaciones correspondientes, utilizando como criterios la relevancia del área y/o campo académico en el cual se inscribe la carrera propuesta, las características institucionales y académicas de la universidad seleccionada como sede de la beca, los antecedentes académicos y profesionales del aspirante y potencial asociado a las líneas políticas establecidas en el Proyecto Institucional de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Comisión de Enseñanza aconseja aprobar el dictamen elaborado por el Comité de Becas.

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Refrendar la Resolución del Señor Rector Nº 1031/08, mediante la cual se aprueba el Orden de Mérito para la adjudicación de las becas previstas en la Convocatoria 2008 -Becas para Docentes de la Universidad Tecnológica Nacional- Formación de Doctores en Áreas Tecnológicas Prioritarias- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica – FONCyT IP-PRH 2007-, según la nómina indicada en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Encomendar a la Secretaría de Ciencia y Técnica del Rectorado la aplicación de la presente Resolución y a la Secretaría Administrativa del Rectorado la tarea de asegurar el financiamiento y la ejecución de las becas previstas, de acuerdo con lo establecido en la Resolución C.S. Nº 649/08.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 954/2008

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 954/2008

ANEXO I

Convocatoria 2008 -Becas para Docentes de la Universidad Tecnológica Nacional- Formación de Doctores en Áreas Tecnológicas Prioritarias- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica – FONCyT IP-PRH 2007-

ORDEN DE MÉRITO

Orden de Mérito	Nombres y Apellidos	Carrera	Duración Beca
1º	KOSTESKI, Luís Eduardo	Doctorado	4 años
2º	ALVAREZ, María Eugenia	Doctorado	4 años
3º	CAMPOS, Alfredo	Doctorado	4 años
4º	MARTIJENA, Sebastián Horacio	Doctorado	4 años
5º	PALOMBARINI, Jorge Andrés	Doctorado	4 años
6º	TORRAN, Eduardo Antonio	Doctorado	4 años
7º	GODOY, Ezequiel	Doctorado	4 años
8º	BORTOLOTTI, Nicolás	Doctorado	4 años
9º	CARIGNANO, María Celeste	Doctorado	4 años
10º	CASTESANA, Paula Soledad	Doctorado	4 años
11º	CANOSA, Guadalupe	Doctorado	4 años
12º	RIVA, Guillermo Gastón	Doctorado	4 años
13º	ZERBINI, Carlos Alberto	Doctorado	4 años
14º	GARAT, María Eugenia	Doctorado	4 años
15º	GAYDOU, David Alejandro	Doctorado	4 años
16º	GUZMÁN, Alberto	Doctorado	4 años

17°	KÜBL, Claudio Alejandro	Doctorado	4 años
18°	LOVAY, Mónica Andrea	Doctorado	4 años
19°	LEGNOVERDE REY, María Soledad	Doctorado	4 años
20°	DAGNINO, Eliana Paola	Doctorado	4 años
21°	ROA, Jorge Marcelo	Doctorado	4 años
22°	DALIBÓN BÄHLER, Eugenia	Doctorado	4 años
23°	PEREZ PAINA, Gonzalo	Doctorado	4 años
24°	CYMBERKNOP, Leandro	Doctorado	4 años
25°	GONZALEZ, Rodrigo	Doctorado	4 años
26°	DELLA SANTINA, Santiago	Doctorado	4 años
27°	MENDIETA, Silvia Nazaret	Doctorado	4 años
28°	STOKLAS, Cecilia Inés	Doctorado	4 años
29°	MORES, Patricia	Doctorado	4 años
30°	SOSA ZITTO, María Alejandra	Doctorado	4 años
31°	RUBIOLO, Mariano Pablo	Doctorado	4 años
32°	FERREYRA, Diego Martín	Doctorado	4 años
33°	SCHLÜTER, Federico	Doctorado	4 años
34°	LERICI, Laura Carolina	Doctorado	4 años
35°	LUZURIAGA, Juan Manuel	Doctorado	4 años